

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1424

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 19 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Sexto** Congreso de Conservación de Forrajes y Nutrición, realizado los días 25 y 26 de octubre de 2012 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Orsolini**. (6.538-D.-2012.)

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el VI Congreso de Conservación de Forrajes y Nutrición, a realizarse los días 25 y 26 de octubre de 2012 en Rosario provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VI Congreso de Conservación de Forrajes y Nutrición llevado a cabo los días 25 y 26 de octubre de 2012 en Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

*Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. –  
Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García.*

*– Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso.  
– Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas.  
– Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. –  
Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini.  
– Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. –  
José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex  
R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VI Congreso de Conservación de Forrajes y Nutrición que se realizará entre los días 25 y 26 de octubre de 2012 en Rosario, provincia de Santa Fe.

*Pablo E. Orsolini.*

\* Artículo 108 del Reglamento.